PUCUSANA
Pucusana
VUELVE A CRECER

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 125-2021-AL/MDP

Pucusana, 23 de marzo de 2021

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194º que las Municipalidades son órgano de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo previsto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, según el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es una atribución del Alcalde emitir las resoluciones de alcaldía con sujeción a ley;

Que, la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, señala; que por la naturaleza de las funciones que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás CAS;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº098-2021-AL/MDP de fecha 01.03.2021, se Encarga a la Arq. Lina Yapuchura Gómez en el cargo de confianza como Sub Gerente de la Sub Gerencia de Obras Privadas y Catastro de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, resulta conveniente dar por concluida la Encargatura de la Arq. Lina Yapuchura Gómez, en el cargo de confianza como Sub Gerente de la Sub Gerencia de Obras Privadas y Catastro de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR por concluida la Encargatura a partir del día 23.03.2021 a la **ARQ. LINA YAPUCHURA GÓMEZ** en el cargo de confianza como **SUB GERENTE** de la **SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO** de la Municipalidad Distrital de Pucusana.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR sin efecto a partir del día 24.03.2021 la Resolución de Alcaldía Nº098-2021-AL/MDP de fecha 01.03.2021.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
Lidia América Carrillo Veliz
Alcaldesa

23/03/21